

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE AÑO 2020**

Bogotá, D.C 2020/08/31

Elaboró:

Merlys Cardenas Vargas
Funcionaria Oficina de Control Interno

Revisó y Aprobó:

Economista **Omar Antonio Pereira Goez**
Jefe Oficina de Control Interno



1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las actividades programadas en el plan de anticorrupción de la Entidad del año 2020, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012

2. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

Verificar el seguimiento de las actividades programadas en el plan de anticorrupción de la Entidad del año 2020, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012, del 01 de mayo al 31 de agosto de 2020.

DOCUMENTOS REVISADOS

Se verificaron los documentos que se encuentran publicados en la FORPONET de la Entidad, Suite Visión Empresarial.

3. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

3.1 Ejecución del Seguimiento

La Oficina de Control Interno del Fondo Rotatorio de la Policía realizó el seguimiento a la información registrada en la suite visión empresarial del 01 de mayo al 31 de agosto del 2020, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012, por componente así:

1. Componente 1°.Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción

Subcomponente: Política de Administración de Riesgos

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Socializar política y manual de administración del riesgo a través de jornadas de sensibilización presenciales, correos electrónicos, Forponet u otro mecanismo audiovisual	Socialización política y manual de administración de riesgos.	Administrador de riesgo de la entidad (Oficina Asesora de Planeación)	02/03/2020 a 15/05/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se verificó el registro de la meta en la suite visión empresarial, determinando el incumplimiento de la fecha establecida para su ejecución, la misma se realizó con una posterioridad de ocho (08) días. Se evidenció el acta de la reunión realizada el día 8 de mayo del 2020 a los pares de planeación, jefes de oficinas y coordinadores de grupo, para



dar cumplimiento a la socialización del manual de administración del riesgo del Fondo Rotatorio de la Policía; así mismo, se evidenció el correo electrónico de la socialización y difusión de la política y el manual de la administración del riesgo el día 15 de mayo de 2020.

Subcomponente: Consulta y divulgación

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Socializar en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional y en el Comité de Control interno de la entidad la gestión de los mapas de riesgos (gestión, corrupción y seguridad digital) de los procesos.	Socializar la gestión de los mapas de riesgos de gestión, mapas de riesgos de corrupción y de seguridad digital.	Administrador de riesgo de la entidad (Oficina Asesora de Planeación)	02/01/2020 a 15/07/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se verificó el registro de la meta en la suite visión empresarial, se cumplió con la fecha establecida para desarrollar la actividad, se evidenció el acta de reunión realizada el día 15 de julio del 2020, correspondiente al Comité de Gestión y Desempeño, donde se socializó el tema de gestión de los mapas de riesgos, corrupción y seguridad digital.

Así mismo, se verificó en el acta de Coordinación de Control Interno, realizada el día 19 de marzo del 2020 la cual no se evidencia socialización del tema.

Subcomponente: Monitoreo y revisión

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Revisar y monitorear periódicamente el cumplimiento de los mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, y si es necesario ajustarlo y publicar los cambios	Revisar y monitorear periódicamente el cumplimiento de los mapas de riesgos	Administrador de riesgo de la entidad (Oficina Asesora de Planeación)	01/04/2020 a 03/07/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se verificó el registro de la meta en la suite visión empresarial, se incumplió con la fecha establecida para su ejecución, se evidencia que se ejecutó veintiséis (26) días después de la fecha planeada. Se evidenció el informe del monitoreo a los mapas de riesgos, realizado el día 30 de junio, se registra la materialización del riesgo "Impuestos nacionales, distritales y municipales, presentados y pagados por fuera de los términos establecidos", se encuentra en proceso de elaboración el plan de mejoramiento para mitigar las consecuencias.



2. Componente 3° Rendición de Cuentas y Participación ciudadanía

Subcomponente: Diálogo

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Realizar audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Ley 489 de 1998) del Fondo Rotatorio de la Policía vigencia 2019.	Soportes rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	02/03/2020 a 30/06/2020
2. Atender las inquietudes recibidas por los diferentes canales de comunicación Chat, Modulo registro PQRS, redes sociales (Facebook, Twitter), correo electrónico, entre otros, a los ciudadanos y/o partes interesadas.	Acta comité extraordinario.	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	01/04/2020 a 08/07/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evidenció el cumplimiento de las dos actividades establecidas en el plan de anticorrupción, así:

Actividad N° 1. El 09 de junio se publicaron los soportes de la rendición de cuentas, la cual fue transmitida en vivo por Facebook live, se publicó en la página web y en la suite visión empresarial.

Actividad N° 2. Se evidenció que el 06 de junio se publicó el acta trimestral PQRS en la página web y en la suite visión empresarial.

Subcomponente: Información

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Divulgar la información interna y externa (publicaciones) que genera FORPO relacionada con los lineamientos estratégicos de la alta dirección.	Reporte de las publicaciones internas y externas	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	02/01/2020 a 30/06/2020

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	Titulo ¹ : INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fecha ² : 2020-08-31
		5 de 13

2. Elaborar informe de gestión de la entidad, como mínimo dos veces al año.	Informe de gestión de la entidad, semestral	Oficina Asesora de Planeación	01/01/2020 31/07/2020	a
3. Informe de Rendición de Cuentas de la Audiencia Pública del Fondo Rotatorio de la Policía vigencia 2019.	Informe de rendición de cuentas	Oficina Asesora de Planeación	06/04/2020 03/07/2020	a

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evidenció el cumplimiento, así:

Actividad N° 1. El día 30 de junio se publicaron los soportes de la divulgación de la información interna y externa en los medios de comunicación, redes sociales (facebook, twitter e instagram), correo electrónico, página web, pantallas audiovisuales y en la suite visión empresarial.

Actividad N° 2. Se cumplió seis (6) días después de la fecha programada, se realizó el informe del mes de julio de 2020, presenta los resultados del Fondo Rotatorio de la Policía con los aspectos más relevantes de la gestión en el primer semestre, se evidenció la publicación del informe en la página web.

Actividad N° 3. El 18 de junio se publicó el informe de la rendición de cuentas, en desarrollo de las acciones de información y dialogo con la ciudadanía, se informa de la gestión realizada por la entidad, logros, retos, mejoras y dificultades de la vigencia 2019.

Subcomponente: Participación ciudadana

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Convocar como mecanismo de participación ciudadana a los entes de control, ciudadanía en general a los diferentes procesos de contratación	Reporte de las publicaciones a los entes de control	Grupo Adquisiciones y Contratos.	02/01/2020 30/06/2020 a

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El día 24 de junio se publicaron los soportes de la divulgación de los mecanismos de participación a los entes de control, mediante oficios, invitación pública y acta de recomendaciones.


Subcomponente: Responsabilidad (incentivos evaluación)

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Realizar jornadas internas de rendición de cuentas Encuentro con el (la) Director (a), o por medio de entrevista en formato audiovisual	Reportes del magacín e informe audiencia publica	Oficina Asesora de Planeación	02/01/2020 a 30/06/2020
2. Realizar un plan de mejoramiento y/o plan de trabajo resultado de la identificación de debilidades de la rendición de cuentas.	Plan de trabajo	Oficina Asesora de Planeación	01/04/2020 a 30/06/2020
3. Retroalimentar a las partes interesadas en la audiencia pública de rendición de cuentas las acciones de mejora desarrolladas de acuerdo a las debilidades identificadas en la audiencia de la vigencia anterior	Informe audiencia publica	Oficina Asesora de Planeación	02/03/2020 a 30/06/2020

Se evidenció el cumplimiento de las tres actividades registradas, así:

Actividad N° 1. El día 19 de junio se publicaron los soportes del informe de audiencia pública en el Forpo magacín, carteleras informativas y redes sociales.

Actividad N° 2. El día 19 de junio se publicó los soportes del plan de trabajo, cuyo objeto es *“mejorar el sonido de los equipos tecnológicos”* en la rendición de cuentas, se evidenció los soportes publicados en la página web y en la plataforma suite visión empresarial.

Actividad N° 3. El día 18 de junio se publicó el informe de la rendición de cuentas, se evidencia la retroalimentación a las partes interesadas en la audiencia pública de rendición de cuentas, las acciones de mejora desarrolladas, conforme con las debilidades identificadas en la audiencia de la vigencia anterior.

3. Componente 4° Mecanismos para mejorar la atención ciudadana

Subcomponente: Estructura administrativa y direccionamiento estratégico.

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Presentar análisis semestral del comportamiento a la alta dirección de las PQRS (por proceso, asunto, acciones desarrolladas,	Acta análisis presentación información, registro fotográfico y asistencia	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	03/02/2020 a 09/07/2020



recurrencia, entre otros).			
2. Realizar sensibilización en cuanto al lenguaje de señas a todos los servidores públicos, en la correcta atención al usuario y/o parte interesada, especialmente con la población con condición especial (sorda, muda) Registro:	Registro de sensibilización.	Grupo de Talento Humano	03/02/2020 a 30/06/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evidenció su cumplimiento, así;

Actividad N° 1. Se verificó en la página web y en plataforma suite visión empresarial que el día 09 de julio se publicó el acta con los soportes del análisis del comportamiento de las PQRS por procesos a la alta dirección,

Actividad N° 2. El día 26 de junio se publicaron los soportes del curso lenguaje de señas, dirigidas a 21 servidores públicos de las diferentes áreas del Fondo Rotatorio de la Policía.

Subcomponente: fortalecimiento de los canales de atención.

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Publicar de forma permanente los mecanismos de publicación (redes sociales, pagina web, canales tecnológicos, físicos, carteleras, otros) con el fin de socializar los canales de atención (horarios, agenda telefónica, ubicación y demás información) de la entidad.	Informe semestral canales de atención	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	02/01/2020 a 08/07/2020
2. Revisar y actualizar el protocolo para la atención al cliente, incluyendo aspectos del plan sectorial de Defensa y lineamientos del	Protocolo actualizado y registro de socialización	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	05/03/2020 a 18/06/2020



Título¹:

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fecha²:
2020-08-31

8 de 13

DNP. Registro: Protocolo actualizado y registro de socialización.			
3. Socializar los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano de la sede administrativa, sede industrial y sede Funza, a todas las partes interesadas y ciudadanía en general.	Documento de socialización.	de Grupo Mercadeo y Comunicaciones	02/03/2020 a 05/06/2020

Se evidenciaron las metas registradas en la suite visión empresarial, así;

Actividad N° 1. El día 10 de julio se publicó el informe semestral de los canales de atención presentado a los servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía.

Actividad N° 2. El día 01 de julio del 2020 se publicó el protocolo de atención al ciudadano y su socialización.

Actividad N° 3. Se evidenció que el día 04 de junio se publicó el acta de los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano.

Subcomponente: Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Elaborar informe trimestral del comportamiento de la PQRS que reciben por los diferentes medios, que incluya: recomendaciones de los particulares dirigidas a: mejorar el servicio, incentivar la participación en la gestión pública y racionalizar el empleo de los recursos disponibles.	Informe trimestral del comportamiento de la PQRS.	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	01/04/2020 a 06/07/2020

Se verificó el registro de la meta en la suite visión empresarial, se incumplió con la fecha establecida para su cumplimiento, se ejecutó cuadro (4) días después. Se evidenció que el día 6 de julio del 2020 se presentó el informe de los resultados de las actividades de control y seguimiento de las PQRS.


Subcomponente: Normativo y procedimental

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Realizar la evaluación de los resultados de la aplicación del formato de tratamiento de datos personales en la entidad.	Acta seguimiento	Grupo telemática	04/05/2020 21/08/2020 a
2. Realizar socialización de la política de protección de datos personales a los funcionarios de la entidad y a las partes interesadas. Registro:	Registro de la socialización	Grupo telemática	03/02/2020 24/04/2020 a

Se evidenciaron las metas registradas en la suite visión empresarial, así;

Actividad N° 1. Se incumplió con la fecha de ejecución establecida, se realizó dos (2) días después. El acta registra su ejecución el día 13 de agosto, se presentan los resultados de los formatos de los tratamientos de datos personales y confidencialidad en la entidad.

Actividad N° 2. El día 24 de abril se publicó el cargue del correo electrónico de la socialización de la política de protección de datos personales.

Subcomponente: Relacionamiento con el ciudadano

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Aplicar encuestas de percepción a los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional, criterios de claridad y lenguaje y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Informe de percepción	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	13/01/2020 07/07/2020 a

Se incumplió con la fecha de ejecución establecida, se realizó tres (3) días después. El día 19 de junio se presentó el informe de los resultados de la encuesta de percepción realizada con las partes interesadas, se evidencia la satisfacción y buen desempeño de las actividades realizadas por el Fondo Rotatoria de la Policía.


Subcomponente: Talento humano

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Realizar sensibilizaciones a los funcionarios que integran la Entidad, en temas como: cultura de servicio, buena atención al ciudadano, lenguaje claro, garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, carta trato digno, tratamiento PQRS, canales de atención, otros.	Registro de la sensibilización	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	02/01/2020 a 08/07/2020

Se cumplió con la fecha establecida para el desarrollo de la actividad, el día 20 de junio se realizó la socialización de las PQRS y buen trato al personal de la Fábrica de Confecciones del Fondo Rotatorio de la Policía.

4. Componente 5° Transparencia y Acceso a la Información
Subcomponente: Criterio diferente de accesibilidad

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Revisar la página Web en materia de accesibilidad y socializar los diferentes mecanismos a las partes interesadas tanto internas como externas (mecanismos de accesibilidad población invidente, idioma, otros).		Grupo telemática	03/02/2020 a 26/06/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se cumplió con la fecha establecida, el día 01 de junio se realizó el acta de las campañas de difusión realiza en las redes sociales a las partes interesadas.

Subcomponente: Elaboración de los instrumentos de gestión de la información.



Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Realizar seguimiento al Programa de Gestión Documental aplicando los lineamientos de la Ley 594 de 2000 y demás disposiciones.	Acta de seguimiento	Grupo Gestión Documental	03/01/2020 a 06/07/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El día 02 de julio del 2020 se publicó el acta de verificación del seguimiento al programa de Gestión Documental, se deja constancia que se aplican los instrumentos establecidos en la ley 594 de 2020. En el comité de gestión y desempeño se realizó socialización de las pautas para la organización de los documentos a los jefes de oficina, coordinadores de grupo y pares de planeación.

Subcomponente: Lineamiento de transparencia activa.

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
Actualizar la información, en la Página Web de Fondo Rotatorio de la Policía, de acuerdo a los lineamientos mínimos obligatorios que establece la Ley 1712 de 2014, y publicar la gestión de cada proceso en la misma.	Acta y actualización Página Web	Grupo Mercadeo y Comunicaciones	02/01/2020 a 07/07/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

El día 06 de julio del 2020 se publicó el acta de verificación a la actualización de la información en la página web de los procesos del Fondo Rotatorio de la Policía y la matriz del cumplimiento de la ley 1712 de 2014.

Subcomponente: Lineamiento de transparencia pasiva.

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada
1. Realizar comité CRETQIS de manera mensual con el fin de socializar y analizar el comportamiento de las PQRS.	Acta cretquis	Grupo Mercadeo y comunicaciones	01/04/2020 a 07/05/2020
2. Realizar comité CRETQIS de manera mensual con el fin de socializar y analizar	Acta cretquis	Grupo Mercadeo y comunicaciones	04/05/2020 a 05/06/2020



el comportamiento de las PQRS.				
3. Realizar comité CRETQIS de manera mensual con el fin de socializar y analizar el comportamiento de las PQRS.	Acta cretquis	Grupo Mercadeo y comunicaciones	01/06/2020 06/07/2020	a
4. Realizar comité CRETQIS de manera mensual con el fin de socializar y analizar el comportamiento de las PQRS.	Acta cretquis	Grupo Mercadeo y comunicaciones	01/07/2020 06/08/2020	a

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evidenciaron las metas registradas en la suite visión empresarial, así:

Actividad N° 1. El día 27 de abril del 2020 se publicó el acta mensual del análisis del comportamiento de las PQRS.

Actividad N° 2. El día 01 de junio del 2020 se publicó el acta mensual del análisis del comportamiento de las PQRS.

Actividad N° 3. El día 06 de julio del 2020 se publicó el acta mensual del análisis del comportamiento de las PQRS.

Actividad N° 4. El día 06 de agosto del 2020 se publicó el acta mensual del análisis del comportamiento de las PQRS.

5. Iniciativa Adicional “Transparencia e integridad en el actuar”

Subcomponente: Iniciativa Adicional “Transparencia e integridad en el actuar”

Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	
1. Establecer mediante cronograma la socialización de principios y valores de la entidad (Código de Integridad y Buen Gobierno) involucrando todos los procesos.	Acta de socialización	Grupo Control Disciplinario Interno	01/04/2020 30/06/2020	a
2. Realizar socialización de la normatividad (Ley 734 de 2002) a todos	Acta de socialización	Grupo Control Disciplinario Interno	02/01/2020 30/06/2020	a



los funcionarios de la entidad			
3. Sensibilizar a las dependencias de la entidad en temas de Ética y prevención de actos de corrupción. Registro: Acta. 1/2		Grupo Control Disciplinario Interno	02/01/2020 a 30/06/2020

Fuente: Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evidenciaron las metas registradas en la suite visión empresarial, así;

Actividad N° 1. El día 10 de junio del 2020 se publicó el acta correspondiente al cronograma de los principios y valores, involucrando a todos los procesos de la entidad.

Actividad N° 2. El día 29 de junio del 2020 se publicó el acta de la socialización a los servidores públicos de la ley 734 de 2002.

Actividad N° 3. El día 29 de junio del 2020 se publicó el acta de sensibilización en temas de ética y prevención de actos de corrupción a los servidores públicos del Fondo Rotatorio de la Policía.

CONCLUSIONES

Al realizar el seguimiento de las actividades programadas en el Plan de Anticorrupción de la Entidad del año 2020, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 de 2012, se concluye que se está cumpliendo con las actividades definidas.

RECOMENDACIONES

- Revisar los controles establecidos para asegurarse el cumplimiento de las fechas de ejecución establecidas para cada una de las actividades del plan.
- Se recomienda revisar los mapas de riesgos de los procesos de la entidad con el fin de ajustarlos por el impacto del Covid 19; si bien es un hecho sobreviniente y se han adelantado acciones por parte de la entidad, se debe informar a las partes interesadas de su impacto en la próxima rendición de cuentas.